

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA Y DANZA

2º DE PRIMARIA

CEIP DOCTOR AZÚA

Curso 2023-2024

1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO**2.- CONCRECIÓN. AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DENTRO DE CADA CURSO DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

ÁREA		MÚSICA Y DANZA		CURSO: 2º	
PROGRAMACIÓN PRIMER TRIMESTRE: : Mi and sol, Listen Carefully, The Carrot and the rabbit, Note Values, The Syncopated Clock, Thea Addams Family, I live in the second space, Ring ring, ring the bells.					
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Bloque					
A. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. -Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas. -Normas comunes de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. -Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. (CE.DM.1) 2.Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. (CE.DM.1) 1.Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. (CE.MD.2.) 2.Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. (CE.MD.2.)	CE.MD.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CE.MD.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		

B. CREACIÓN E INTERPRETA CIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. -Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. -Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. (CE.MD.3.) 2.Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. (CE.MD.3.)	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
--	--	--	---

D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. -La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. -Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. -Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. -El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. -Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. - El carácter y el tempo.	1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CE.MD.4.) 2.Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. (CE.MD.4.) 3.Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. (CE.MD.4.)	CE.MD.4Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.
--	--	--	--

ÁREA		MÚSICA Y DANZA		CURSO: 2º	
PROGRAMACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE: New instruments, Dance like me, The notes below the stave, Pancake day, Nimbus 2000, Bin Ban, The Lion and the flea, Minuet.					
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Bloque					
A. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias básicas de recepción activa. -Normas comunes de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. -Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas. -Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. (CE.DM.1) 2.Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. (CE.DM.1)	CE.MD.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.		
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. -Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. -Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	1.Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. (CE.MD.2.) 2.Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. (CE.MD.2.)	CE.MD.2Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		
		1.Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. (CE.MD.3.) 2.Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. (CE.MD.3.)	CE.MD.3Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.		

D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. -La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. -Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. -Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. -El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión. - Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. -Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. - El carácter y el tempo.	1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CE.MD.4.) 2.Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. (CE.MD.4.) 3.Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. (CE.MD.4.)	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.
--	--	--	--

ÁREA		MÚSICA Y DANZA		CURSO: 2º	
PROGRAMACIÓN TERCER TRIMESTRE: Soundscapes, Spring, A Tisket, a Tasket, The Little train of the Caipira, Musical emotions, Jazz Legato, Where is the note Si or B?, SimamaKaa.					
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Bloque					
A. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias básicas de recepción activa. -Normas comunes de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. -Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas. -Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. (CE.DM.1) 2.Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. (CE.DM.1) 1.Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. (CE.MD.2.) 2.Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. (CE.MD.2.)	CE.MD.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CE.MD.2Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		

B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. -Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. -Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. (CE.MD.3.) 2.Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. (CE.MD.3.)	CE.MD.3Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. -La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. -Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. - El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. -Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. - El carácter y el tempo. -Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.	1.Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CE.MD.4.) 2.Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. (CE.MD.4.) 3.Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. (CE.MD.4.)	CE.MD.4Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

TRIMESTRE	Lessons	Plan de trabajo
1º	1- 8 + Review+ Ready for more	1. Las notas mi y sol. 2. Pentagrama, clave de sol, negra, silencio de negra, y corcheas 3. La altura: grave y agudo. 4. La intensidad: sonidos fuertes y suaves. Grafías no convencionales. 5. La duración: sonidos largos y cortos. Grafías no convencionales. 6. la blanca y su silencio. 7. El compás de 2/4. 8. La caja china, la trompeta y la campana. 9. Línea divisoria y doble barra final. 10. La nota la. 11.El interés por expresarse en inglés y utilizar la lengua inglesa con progresiva seguridad y autonomía en sus intercambios comunicativos. 12. Autoevaluación.
2º	9- 16+ Review+ Ready for more	1. Los instrumentos de placas: xilófono, metalófono y carillón. 2. Dinámicas: forte y piano. 3.Las notas Do y Re y la línea adicional. 4.- La música para celebraciones. 5. El clarinete y el fagot. 6. El tempo: adagio, andante, allegro. 7. El eco y la pregunta-respuesta. 8. Compás de 3/ 4. 9. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. 10. Autoevaluación.
3º	17- 24+ Review+ Ready for more	1. Paisajes sonoros. 2. La familia de cuerda. 3. La nota Fa. 4. Familias de instrumentos: cuerda, viento y percusión. 5. Música y emociones. 6. Profesiones vinculadas con la música. 7. Compás de 4/ 4. 8. La nota Si. 9. Cambios de tempo: acelerando y ritardando. 10.Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. 11. Autoevaluación.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Procedimientos de evaluación

Evaluación inicial: Se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los saberes básicos de las distintas materias. Tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Dado que el alumnado de primero de primaria no ha cursado Educación musical en la etapa de Educación Infantil, se realizará una evaluación inicial con actividades que nos ayuden a saber el punto de partida de los alumnos y las alumnas, sus puntos fuertes y débiles, habilidades, intereses... El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, y/o refuerzo. Se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación.

Evaluación final: Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tantolos aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación cualitativa. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

C.E	CRITERIO	TAREAS A REALIZAR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C.E.1	Crit.1.1 Crit. 1.2	- Audiciones activas. - Discriminación de sonidos y de cualidades del sonido. - Representación de las cualidades del sonido. - Musicogramas. - Ejercicios de relajación.	• Hoja de registro. • Observación sistemática en diario de clase. • Rúbricas de audición. • Rúbricas de lenguaje musical.
C.E.2	Crit.2.1 Crit.2.2	- Búsqueda de información sobre compositores y géneros musicales. - Actividades TIC para figuras musicales y familias de instrumentos. -Técnicas de relajación: relajación con yoga, escuchas conscientes y relajacióncon diferentes estilos musicales.	• Observación sistemática. • Observación sistemática en diario de clase. • Análisis de producciones.

C.E.3	Crit.3.1 Crit.3.2	- Ejercicios de técnica vocal. - Interpretación de canciones al unísono, a dos voces y en forma de canon. - Reconocimiento de figuras rítmicas. - Ejercicios de percusión corporal. - Interpretación de canciones con instrumentos (pequeña percusión, láminas, metalonotas, boomwhackers, campanas diatónicas, palillos, botellas y cups). - Acompañamientos instrumentales. - Actividades rítmicas y melódicas. - Creación e interpretación de coreografías. - Aprender, practicar e interpretar bailes, danzas tradicionales y una jota aragonesa. - Propuestas de just dances.	• Observación sistemática. • Observación sistemática en diario de clase. • Rúbricas de ritmo, voz e interpretación instrumental. • Rúbricas de baile y danza. • Observación sistemática: grabación en vídeo.
C.E.4	Crit.4 Crit.4.2 Crit.4.3	- Ejercicios de percusión corporal. - Creación e interpretación de coreografías. - Acompañamientos instrumentales. - Actividades rítmicas y melódicas.	• Observación sistemática en diario de clase. • Observación sistemática.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	%
A. Recepción y análisis	20
B. Creación e interpretación	40
C. Música y artes escénicas y performativas	40

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Todos los criterios del mismo bloque tendrán el mismo peso en la nota final)

1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN. ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La **Evaluación inicial** se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los saberes básicos de las distintas materias. Tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Se realizará una evaluación inicial con actividades que nos ayuden a saber el punto de partida de los alumnos y las alumnas, sus puntos fuertes y débiles, habilidades, intereses... La evaluación inicial puede hacerse a través de actividades y juegos de presentación, pues sirven de evaluación inicial pero también para conocerlos mejor. Para recabar los datos es posible utilizar listas de cotejo en las que se vayan anotando si los diferentes estudiantes necesitan o no refuerzo en determinadas habilidades, sobre todo en las orales ya que sobre ellas se construirá el aprendizaje del lenguaje escrito.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, y/o refuerzo. Se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

6.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CICLO Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, Considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.

Se presentan los nuevos saberes utilizando muy diferentes recursos didácticos. Las tareas permitirán diferentes grados de realización.

Pueden establecerse medidas de flexibilización en la organización, las enseñanzas, los espacios, los tiempos, metodologías que favorezcan la atención a la diversidad a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado en Música y Danza, se establecen medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el caso de alumnos/as que, pese a las actuaciones generales, no alcancen las competencias acordes a su nivel, se elaborarán planes de refuerzo y, en caso de persistir las dificultades y no haber progreso en el transcurso del curso siguiente, se consultará al equipo de orientación para que valore la necesidad de una adaptación curricular.

Las medidas que voy a llevar a cabo con este alumnado van a seguir la línea marcada desde el Proyecto Educativo de Centro, en su Plan de Atención a la Diversidad, adoptando medidas generales u ordinarias de intervención educativa para dicho alumnado, basadas en el principio de formación integral y logro de objetivos de etapa, favorecer la igualdad de oportunidades, desde un enfoque inclusivo.

ACTIVIDADES DE...	ALUMNADO ACNEAE
AUDICIÓN	• Recordar las normas de una audición en el aula. • Órdenes claras y sencillas. • Acompañar las audiciones con musicogramas.
RITMOGRAMAS, ECOS RÍTMICOS Y MUSICOGRAMAS	• Colocar/a junto a algún compañero/a para que lo/a tenga como modelo.
DICTADOS	• Colocar/a lo más cerca posible del docente para ver que los sigue.
CANTO	• Colocar/a cerca de algún/a compañero/a que siga bien las canciones para que lo/a tenga como modelo. • Colocar/a cerca del docente para comprobar que está siguiendo la canción.
INSTRUMENTACIONES	• Encargado/a de repartir el material. • Colocar/a junto a un compañero/a que toque bien. • Adaptar las partituras si es necesario.
DRAMATIZACIONES, CREACIONES EN GRUPO Y ACTIVIDADES DE EXPOSICIÓN	• Recordar las normas antes de comenzar. • Ponerle en un grupo con compañeros/as que puedan ayudarlo/a. • Darle órdenes cortas, claras y concisas.
DANZAS Y BAILES	• Estar pendiente de él o ella para ver que realiza los pasos bien. • Colocar/a cerca de algún compañero/a que haga los pasos bien y de forma tranquila.
RELAJACIONES	• Colocar/a lo más cerca del docente posible para ver lo que hace.

7.- PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO.

En el área de Música y Danza hay que tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de plantear un plan de seguimiento individualizado.

- Los alumnos debido a su nivel de conocimientos en L2, comienzan a ser autónomos y requieren de un trabajo dirigido y supervisado por parte del profesor de manera continuada.
- Por otro, el alumnado está iniciando el aprendizaje de algunos contenidos en su lengua materna, por lo que la motivación ha de ser indispensable a la hora de desarrollar esta área.
- El máximo desarrollo del área es a partir de la comprensión y expresión oral, para lo que se utilizan diversos apoyos visuales (imágenes y gestos) para la comprensión de instrucciones, materiales, formas...

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las medidas de seguimiento que adoptamos son las siguientes:

- Utilización de mayor apoyo visual: imágenes, vídeos, materiales específicos y lenguaje no verbal en general.
- Atención individualizada en el aula en momentos puntuales.
- Agrupamientos heterogéneos en el aula para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Selección, priorización o profundización de contenidos y planteamiento de distintos niveles de ejecución de una misma tarea de acuerdo al nivel de los alumnos.
- Adaptación de las pruebas de evaluación, en su caso.
- Comunicación fluida con las familias para concretar y facilitar pautas de apoyo o ampliación en casa.
- Realización de actividades de refuerzo o ampliación.

La evaluación sobre la idoneidad de las medidas adoptadas se realizará en las sesiones de evaluación trimestrales tomando como referencia los resultados obtenidos por los alumnos.

Además de todas estas medidas, en el área de Música y Danza se hará hincapié en la adquisición de los conocimientos propios del área independientemente de los contenidos lingüísticos y, para ello, será necesario reforzar en L1 algunos contenidos del área a los alumnos que presenten dificultades. Este refuerzo se realizará tanto por parte del profesor del área o de cualquier otro profesor que apoye en el aula.

La evaluación de las medidas adoptadas también se realizará en las sesiones de evaluación de los grupos de alumnos de acuerdo a los resultados obtenidos. Si se perciben dificultades a final de curso se realizará el plan de refuerzo individualizado de cara al desarrollo del área el año siguiente.

8. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN. RECURSOS. AGRUPAMIENTOS. ENFOQUES DE ENSEÑANZA. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS.

La metodología que se va a utilizar en clase va a ser activa y participativa, fomentando que nuestro alumnado actúe de una manera autónoma y se implique en la producción de sus propias obras como garantía de éxito y de afianzamiento de las enseñanzas adquiridas que permiten al alumno desarrollar todos sus talentos e inteligencias. También será **abierto y flexible**, adaptándose a las diferentes situaciones creadas en el aula, pudiendo ser modificada si fuera necesario. Tendremos presente en todo momento que el **aprendizaje sea significativo**, y para ello partiremos de las ideas previas del alumnado sobre el tema, estructurando y edificando los nuevos conceptos a partir de ellas. Deberemos **partir del nivel de desarrollo del alumno**, por lo tanto, esto exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo en que se encuentra el alumno, que determinan en gran medida, las capacidades que posee, así como sus habilidades de razonamiento y aprendizaje. El **trabajo cooperativo** será un factor muy importante en el aula de música por el tipo de actividades que se realizan tanto entre el alumnado como entre alumnos y profesor, creando un ambiente agradable en el aula y favoreciendo la comunicación fluida. La **labor del docente** en el aula es muy importante, puesto que debe actuar meramente de guía para el alumnado. Los alumnos serán los que desarrollen su propio aprendizaje con la orientación de su maestro siendo ellos un sujeto activo de su propia educación. El maestro deberá crear un ambiente favorable en el aula, fomentando así el aprendizaje. También tendremos en cuenta en el aula el **contexto del alumnado**, puesto que será la base de la educación musical, ya que se trabajarán mejor los aspectos musicales sobre temas cotidianos conocidos para ellos. Por lo tanto, debido al gran interés que tienen nuestros alumnos sobre los diferentes tipos de músicas, y la audición de las mismas, puesto que siempre quieren escuchar música, se tendrá en cuenta como hilo conductor el centro de interés que lleve a cabo el centro durante el curso el escolar. Se pretenden trabajar los saberes básicos del área, facilitando el acercamiento a la música clásica y también a las nuevas tecnologías, así como autores clásicos y más modernos. También se pretende que el alumno vea en la música una forma de expresar sus ideas y sentimientos, incluyéndola en su actividad diaria como una forma de goce personal. De esta manera, fomentaremos la motivación del alumnado cada día más complicada y necesaria dentro del aula. Para ello es importante que el profesor haga que los alumnos lo vean como uno más divirtiéndose en clase y aprendiendo a la vez con ellos, siendo dinamizador, ofreciendo modelos y ejemplos musicales y coordinando las propuestas artísticas.

Educación Auditiva

La educación auditiva se orientará en esta programación en una doble vertiente: como audiciones activas y con ejercicios de relajación. En cuanto a las *audiciones activas*:

La música clásica tiene un difícil acceso al mundo infantil, y sin embargo la experiencia demuestra que los niños son extremadamente receptivos a ella y que reaccionan magníficamente a los temas clásicos si son imaginados y vividos físicamente a través del cuerpo o los instrumentos. Nutrir la memoria infantil con un mínimo repertorio musical y posibilitar a través de ella la conciencia, expresión y la comunicación afectiva, son unos de los objetivos de este bloque. A través de las audiciones activas se perseguirá la inhibición corporal de los niños manifestándose y expresándose libremente a través de las dramatizaciones. Este tema es complicado ya que la actitud de rechazo que implica el sentido del ridículo o la preocupación corporal, impide la percepción correcta del tema musical. Para ello el

clima del aula debe de ser favorable, relajado y trabajar desde el primer día con los alumnos las actitudes de respeto entre los compañeros y la valoración del trabajo propio. Además, se desarrollará la musicalidad del niño y el oído musical de forma atractiva con discriminaciones auditivas e instrumentaciones.

En cuanto a la *relajación* se trabajará en todas las Unidades Didácticas para intentar valorar positivamente que nuestro cuerpo se siente bien después de una relajación en la que hemos trabajado diferentes posturas corporales ayudados de una buena respiración fomentando la autoestima y el control del propio cuerpo.

Con las escuchas conscientes se intenta utilizar músicas con diferentes caracteres mientras están atentos a la obra teniéndola que seguir e intentando discriminar el sentimiento que transmite cada una de ellas.

Las relajaciones imaginativas y guiadas con música clásica se utilizan para que el docente cuente historias relacionadas con la unidad que se trabaja en ese momento y el alumnado pueda desarrollar así la imaginación y la sensibilidad utilizando la música como una liberación de sentimientos ya que la música es un recurso que nos proporciona la capacidad de trabajar las emociones.

Educación Rítmica y Melódica

Educación rítmica

La educación rítmica está implícita en prácticamente todas las actividades que se planteen en la clase de música. Aunque sea así, en este apartado me referiré a la adquisición de conocimientos de ritmo, cuyos objetivos se refieren a las figuras musicales, al pulso y al acento y ritmos más complejos.

Se trabajarán las figuras musicales en el siguiente orden: negra, silencio de negra y dos corcheas.

Estas figuras musicales nombradas anteriormente se integrarán poco a poco a través de ritmogramas realizados con percusión corporal y juegos musicales con las TIC. Además, se realizarán juegos en algunas unidades para la vivenciación de algunas figuras musicales, instrumentaciones...

Educación melódica

Se trabajará llevando a cabo una metodología práctica y amena. Se comenzará ya a trabajar la grafía de manera no convencional. Se realizarán actividades de forma lúdica para el reconocimiento de las alturas de las notas sol y mi en el pentagrama.

Educación Psicomotriz y Danza

En cuanto a la actividad sensoriomotriz, decir que esta es previa a la adquisición de conceptos, ya que, en un principio, la inteligencia es de tipo práctico, para progresivamente, convertirse en pensamiento. La psicomotricidad es una de las bases de la educación musical, ya que, además:

- Las actividades se hacen más agradables para los niños.
- La repetición de algunos ejercicios basándose en la regularidad del ritmo, genera una inducción motriz que induce al movimiento. La doble exigencia de

escuchar y expresarse con movimientos requiere en el niño una atención total.

- El placer que produce hace que el niño salga doblemente beneficiado porque, a la vez que se desarrolla sus capacidades motrices, aprende conceptos fundamentales del campo musical.
- La educación psicomotriz nos sirve de soporte imprescindible para la vida musical porque prepara tónicamente para las destrezas que van a posibilitar el equilibrio tónico-emocional del alumno en el futuro.

Educación Instrumental

Los instrumentos generan gran atracción en los niños. Les encanta tocarlos, manipularlos, experimentar sus sonoridades... Por ello, su potencial motivador es muy aprovechable y las actividades que se pueden realizar con los mismos son múltiples y variadas, al igual que los objetivos a conseguir.

Se debe intentar que los alumnos, desde el primer momento, toquen con naturalidad, en la postura adecuada y con la atención requerida. El instrumento se debe convertir en una prolongación de ellos mismos, una fuente de expresión y exteriorización de sentimientos.

Al ser la ejecución de los instrumentos una tarea eminentemente activa, la manipulación de los mismos va a generar un aprendizaje totalmente significativo, lo que permitirá al alumno interiorizar y asimilar todos los contenidos musicales de forma eficaz, amena y duradera.

La atención y concentración que requieren va a fomentar unas actitudes muy necesarias en cualquier actividad escolar.

El sentimiento de pertenencia a un grupo, cuando se toca colectivamente, además de alegría y satisfacción, va a permitir la cooperación, solidaridad, compañerismo... todas ellas muy importantes para la adquisición de valores morales y sociales.

Las normas de conducta para tocar en grupo (turno de espera, aceptación de pautas...) también hacen que la educación instrumental tenga un lugar privilegiado. Los pasos que seguiremos en la enseñanza de la ejecución instrumental son:

- Según el instrumento que les toque, se les explicará cómo deben cogerlos y cuál es la forma más adecuada de hacerlos sonar.
- Vamos a utilizar instrumentos de sonido indeterminado. Es conveniente empezar siempre con percusiones corporales, apoyados con palabras, para de esta forma interiorizar el ritmo, que después se ejecutará en el instrumento. Posteriormente, y con los instrumentos de sonido indeterminado, se ejecutarán acompañamientos a canciones y será muy importante el trabajo del pulso musical.

Educación Vocal y Canto

Para llegar a emitir los sonidos en el canto, con claridad y nitidez, se requiere una serie de condiciones previas que se adquieren con la rapidez que se desea y que exigen un proceso de trabajo constante. Se trabajará la respiración, la articulación, la vocalización y la dicción, para mejorar la capacidad respiratoria y la expresión verbal.

La maestra debe de ser en todo momento un modelo, una imagen para que el alumno pueda ver, comprender, registrar, incorporar a su propio cuerpo, valorar las dificultades y automatizar la respiración diafragmática asociada a una correcta emisión del sonido.

En las Unidades Didácticas habrá canciones para interpretar con voz precedidas de un calentamiento vocal preparado por el docente en el que habrá ejercicios de: relajación corporal, vocalización, respiración, articulación y entonación.

Las canciones que se trabajan son en la lengua inglesa siguiendo el modelo BRIT del centro.

Podemos considerar la canción como la actividad musical principal. En ella se manifiestan el ritmo y la melodía. A partir de la misma se pueden tratar cualquiera de los saberes básicos y desarrollar la observación, expresión y representación musical, como base de las capacidades a desarrollar.

La forma de enseñar las canciones será la siguiente:

- Se trabajará por imitación, las frases con la melodía y el ritmo.
- Durante todo el aprendizaje de la melodía, se mostrará a los alumnos/as los cambios de intensidad y alturas de sonido para que las imiten.

- **8.2 Agrupamientos**

Se combinarán distintos agrupamientos, priorizando los flexibles heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

- **8.3 Espacios**

Se utilizará el aula de música y todos los espacios disponibles en el centro que favorezcan el desarrollo de las situaciones de aprendizaje para llevar a cabo un aprendizaje realmente significativo.

- **8.4 Recursos**

Se tendrán en cuenta tanto recursos personales como materiales. Entre los recursos personales destacaremos los apoyos dentro del aula de referencia, permitiendo así la inclusión de todo el alumnado. Los recursos materiales serán lo más manipulativo, visual y auditivo posible. Este será adaptado a cada sesión en función de los saberes básicos que se trabajen.

- El libro utilizado Editorial Santillana
- Se dispone de otros recursos como: pizarra digital, Internet, material específico de música como son los instrumentos musicales de pequeña percusión.
- Se utilizarán diferentes recursos digitales nombrados en el apartado E. Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales.
- Otros materiales didácticos (fichas, posters...)

9.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

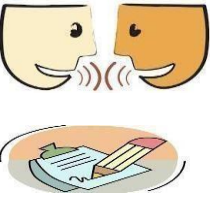
Desde la asignatura de Música y Danza se pretende fomentar la lectura en *lengua inglesa*, así como la comprensión y la adquisición de vocabulario.

Leeremos y analizaremos el texto de las canciones pudiendo en algunos casos, dramatizarlas y expresar mediante el movimiento la temática que se está trabajando, buscando de esta manera el interés por la lectura y el conocimiento de músicas y características generales de la música.

- El trabajo con canciones hará que se trabaje con un texto, que será leído, comprendido y aprendido desarrollando la expresión oral, la dicción, la articulación y la pronunciación, a través del movimiento.
- Audiciones acompañadas de textos que los alumnos tienen que leer y cantar.
- Realización de actividades, lectura de pequeños enunciados y realización de las mismas.
- Lecto-escritura musical que va a favorecer el desarrollo cognitivo y la comprensión de las bases símbolo-significado, así como las relaciones entre lenguaje verbal y musical.

10.- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

ELEMENTO TRANSVERSAL		¿CÓMO LO TRABAJO?
COMP. LECTORA		Se trabaja a partir de la letra de las canciones y la comprensión de las actividades en la lengua inglesa.
EXP. ORAL Y ESCRITA		Se trabaja en los calentamientos vocales previos a cantar las canciones en los que se trabaja la relajación corporal, vocalización, respiración, articulación y entonación; aspectos importantes al cantar y al hablar. Así mismo, trabajaremos la expresión oral en lengua inglesa durante las sesiones de trabajo con la realización de actividades y trabajo del cuaderno de clase.

COMPETENCIA. AUDIOVISUAL.		Se trabaja a través del uso del ordenador con Internet para reproducir canciones, just dances, bailes, instrumentaciones, ritmogramas, musicogramas, dramatizaciones...
COMP. DIGITAL		Utilizamos la página web https://aprendomusica.com/index.html , liveworksheets, kahoot, etc., donde los niños/as practicarán actividades relacionadas con el ritmo y el lenguaje musical.
FOMENTO CREATIVIDAD, ESPÍRITU CIENTÍFICO Y EMPENDIMIENTO		Se plantean actividades en las que deben ser creativas e imitar a través de lo que el alumnado vea o se haya imaginado. Además, se fomentará la improvisación y las actividades grupales.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO.

En la actualidad, es imprescindible que la escuela proporcione al alumnado las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad que le ha tocado vivir. La capacidad de encontrar, seleccionar y utilizar la gran cantidad de información que les viene dada de diversas fuentes será muy importante para ellos, así como el saber emplear las nuevas formas de comunicación y de exposición de la información obtenida.

El centro dispone de una *sala de informática*. En este sentido y desde la asignatura de Música se fomentará el uso de estas herramientas puesto que el aula de Música dispone de una *PDI* (Pizarra Digital Interactiva) y un ordenador con *Internet* en cuanto a herramientas informáticas se refiere.

Para el desarrollo de la competencia digital, se pondrán vídeos para trabajar audiciones, percusiones corporales, canciones y just dance relacionados con las diferentes sesiones de trabajo. Además, se utilizará la sala de informática al menos una sesión al trimestre para realizar algún kahoot, quizizz, actividades interactivas y/o liveworksheets como refuerzo a los saberes básicos trabajados.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO. CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

- Participación activa en Erasmus+.
- Participación en la plataforma Etwinning.
- Participación en encuentros bilaterales de centro con alumnado y viaje a Londres.
- Intercambios de alumnado y profesorado y recepción de alumnado y profesorado.
- Viajes culturales y participación en programas de inmersión lingüística.
- Festivales, celebraciones, aniversarios, talleres, semanas culturales y lingüísticas.
- Participación en programas de observación docente en el exterior.
- Integrar actividades formativas del profesorado para la internacionalización dentro del plan de formación del centro.
- Creación de herramientas para su difusión: canales de difusión digital, folletos, revista escolar.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

En este apartado pretendo promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la presente programación didáctica. Para ello, al finalizar cada trimestre propongo una secuencia de preguntas que me permitan evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

ESCALA DE VALORACIÓN	INADECUADO	0	Escala o nula constancia. No alcanza los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial.
	INSUFICIENTE	1	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.
	BÁSICO	2	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido.
	COMPETENTE	3	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico del indicador establecido.
	EXCELENTE	4	Se evidencian prácticas excepcionales y ejemplarizantes, modelos de referencia de buenas prácticas. Predisposición a servir de modelo a otros centros.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE ANALIZAR COMO PARTE DE LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	0	1	2	3	4
<u>PLANIFICACIÓN</u>					
PROGRAMACIÓN DEL CURSO:					
1. Establezco claramente los criterios de evaluación de mi asignatura.					
2. Estimo que pueden ser alcanzados por una mayoría de alumnos.					
3. Tengo en cuenta las posibles diferencias entre alumnos y establezco itinerarios de aprendizaje alternativos.					
4. Selecciono los contenidos que voy a impartir siguiendo criterios predefinidos.					
5. Preparo las actividades que el alumno deberá realizar durante el curso.					
6. Pienso en los métodos pedagógicos que voy a utilizar a lo largo del curso.					
<u>ACTUACIÓN</u>					
EN EL CURSO:					
1. Informo al alumnado del plan de trabajo del curso.					
2. Me ajusto al plan de trabajo previsto en la planificación.					
3. Tengo en cuenta el interés y los conocimientos previos de los alumnos.					
4. Promuevo buenas relaciones de trabajo con el alumnado.					

5.	Transmito al alumnado el interés y los conocimientos previos de ellos y ellas.					
EN LA CLASE:						
1.	Presento al inicio de la sesión lo que vamos a trabajar en clase.					
2.	Planteo el contenido de manera que despierte el interés de los alumnos.					
3.	Relaciono el contenido de la clase con lo que ya conoce el alumnado.					
4.	La estructura de las explicaciones es clara, lógica y organizada.					
5.	Los materiales utilizados son adecuados.					
6.	Dirijo la mirada a todo el alumnado mientras explico.					
7.	Utilizo recursos expresivos.					
<u>EVALUACIÓN</u>						
1.	Evalúo el aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios planificados.					
2.	Realizo una evaluación inicial al comenzar el curso para estimar conocimientos previos.					
3.	La evaluación se ajusta a los saberes y actividades del curso.					
4.	El nivel de exigencia de las evaluaciones se corresponde con el nivel impartido.					
5.	Establezco claramente los criterios que voy a seguir para valorar los conocimientos.					
6.	Autoevalúo mi propia actuación como docente.					

De igual modo propongo una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de los trimestres.			
Desarrollo de los objetivos didácticos.			
Manejo de los saberes básicos en las sesiones.			
Descriptores y desempeños competenciales.			
Realización de tareas.			
Estrategias metodológicas seleccionadas.			
Recursos.			
Claridad en los criterios de evaluación.			
Uso de diversas herramientas de evaluación.			
Atención a la diversidad.			

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO. CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades complementarias que se celebren en el centro se trabajarán de manera interdisciplinar en el área de Música y Danza.

- Festival de Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Semana Cultural.
- Salida al Conservatorio Superior de Música.

Las actividades citadas contribuyen a las *Competencias* de la siguiente manera:

Competencia en Comunicación Lingüística	A través de todas las festividades citadas podemos desarrollar esta competencia ya que adquirimos un vocabulario específico de cada una de ellas gracias a las canciones que aprendemos, las que ayudarán a expresar pensamientos, emociones y vivencias. Fomentaremos desde el área de Música y Danza la lengua inglesa.
Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	El pensamiento matemático se utilizará en este caso en la realización de bailes (pensamiento espacial y temporal) y a través de las canciones (organización de los ritmos y los tiempos).
Competencia Digital	En muchas de las festividades que se van a realizar se van a visualizar vídeos a través de Youtube.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Se favorece con este tipo de actividades la manipulación de objetos, espacios, experimentación con técnicas y materiales con el fin de ser utilizados de una manera correcta de cara al resto del colegio, padres, etc... Además, se trabajará con los festivales de Navidad y Carnaval el respeto por el trabajo de los demás, nuestro trabajo dentro del grupo y el silencio, así como las normas básicas de audición de un espectáculo musical.
Competencia Ciudadana	Las festividades nos van a permitir relacionarnos con el resto de alumnos del centro en la realización de las actividades. También se va a desarrollar gracias a que se van a realizar todas las actividades como un trabajo en equipo, exigiendo cooperación por parte de todos los miembros.

Competencia Emprendedora	Gracias a todo este tipo de actividades se promueve que el alumno explore e indague los mecanismos apropiados para llegar a un producto final.
Competencia en Conciencia y Expresión Cultural	Gracias a las festividades a tratar se acercan a diversas manifestaciones culturales y artísticas del resto de nuestro país (Día de la Paz, Carnaval...).
Competencia Plurilingüe	En las festividades que se van a celebrar se trabajan canciones en las que la letra está en lengua inglesa.